

Jorge de Ledo y Harm der Boer (eds.)  
*Moria de Erasmo Roterodamo. A Critical Edition of the Early Modern Spanish Translation of Erasmus's Encomium Moriae*  
Edited by Jorge Ledo and Harm den Boer. Notes by Jorge Ledo  
Leiden/Boston, Brill, 2014, 413 p.  
ISBN 9004231315

**José Luis Gonzalo Sánchez-Molero**

Universidad Complutense de Madrid  
jlgonz01@pdi.ucm.es

Iniciaremos esta reseña recordando que en los primeros meses de 2012 la prensa española (por ejemplo, *El País*, 15 de febrero) recogió la noticia del descubrimiento en la biblioteca Ets Haim (Ámsterdam) de una traducción manuscrita al castellano de la *Moria* de Erasmo de Rotterdam. Como suele ser habitual, en la noticia periodística se vertían algunas inexactitudes, que aunque debidas siempre a la ignorancia del redactor, oscurecían la relevancia del hallazgo, en especial, para aquellos estudiosos del Humanismo renacentista deseosos de saber más. Con la edición crítica de este manuscrito, las dudas se han disipado definitivamente. Como es habitual en las ediciones de Brill, la calidad del volumen —publicado en tapa dura, impreso en un excelente papel (*acid-free*) y presentado el texto con una esmerada composición tipográfica—, convierte este libro en una pieza bibliográfica de agradable lectura, e incluso antes de leerlo ha de reconocerse como muy adecuada la elección de un conocido grabado de Schongauer para ilustrar la cubierta. Mas dicho esto, en loa de esos otros «autores» de los libros (editores, diseñadores, maquetadores), cuyos nombres suelen olvidarse en las reseñas, pasemos ya a resumir y valorar la labor realizada por los otros autores intelectuales de este volumen, responsables de la transcripción y edición crítica de esta *Moria de Erasmo Roterodamo*.

Profesores en las Universidad de Basilea, Jorge de Ledo y Harm der Boer han abordado con pulcritud y maestría la edición de este manuscrito desconocido para la generalidad de los investigadores del erasmismo. Y digo esto porque, si bien el hallazgo del mismo ha sido orlado reiteradamente con el término «descubrimiento» (en especial desde los medios de comunicación), lo cierto es que

el manuscrito estaba catalogado desde 1975 por Fucks y Fucks-Mansfeld en la biblioteca Ets Haim. Otra cuestión es que los bibliotecarios desde entonces no se hubieran apercebido de la importancia del volumen, algo que sí hicieron sus re-descubridores en 2012. Menciono esto porque yo también me encontré en una situación semejante cuando «descubrí» en 2005 la única copia conservada de la *Epístola a Mateo Vázquez* de Cervantes, que también estaba perfectamente catalogada en la Biblioteca Zabálburu (Madrid). Esta apreciación en nada desmerece el hallazgo, que queda revalorizado gracias a la introducción de esta edición, muy bien planteada, donde se repasa el problema de las traducciones de Erasmo a las lenguas vernáculas o la «naturaleza evasiva» de la versión hispana del *Elogio de la locura*; así como se abordan también tanto la descripción material del manuscrito como el perfil del traductor y del copista (castellano el uno, portugués sefardita el otro). No se olvidan tampoco Ledo y Boer de analizar lingüísticamente el texto, de estudiar la cuestión de la posible edición latina utilizada por el traductor, o de situar la utilidad de la misma en el contexto cultural de los portugueses judíos de Ámsterdam.

La existencia de este manuscrito ha permitido poner de manifiesto, una vez más, la estrecha vinculación que existió entre la obra de Erasmo y la cultura española del siglo XVI, pero su singularidad es especialmente reseñable por otros varios motivos. En primer lugar, su hallazgo introduce la novedad de la influencia del erasmismo entre las comunidades sefarditas europeas. Ya se sabía que muchos conversos, en España y en Portugal, leyeron con gran avidez las obras del humanista holandés, en cuyas críticas a los vicios eclesiásticos y sociales encontraron un «bálsamo» a su contradictoria experiencia dentro de la fe católica y de una sociedad cristiana, pero no se tenía tan claro que los judíos de origen hispánico hubieran compartido dicha afición, al menos en parte. Sin embargo, como Ledo y Boer han resaltado en su estudio, la copia de esta *Moria de Erasmo Roterodamo* parece haber sido generada en el seno de los círculos de la comunidad hebrea en los Países Bajos a principios del siglo XVII. Es verdad que con un propósito todavía desconocido, pero la relevancia del hallazgo ha motivado que Brill haya dado inicio con esta edición a una nueva serie en sus publicaciones, titulada *Heterodoxia Ibérica*, destinada a acoger la publicación de nuevas obras de esta temática.

En segundo lugar, otra de las aportaciones de esta edición de la *Moria* es que resuelve las dudas sobre si esta obra de Erasmo había sido o no traducida a nuestro idioma. Marcel Bataillon y Eugenio Asensio habían dedicado muchas páginas a esta cuestión, y resaltando su vinculación intelectual con los dos en esta empresa cultural, Ledo y Boer han decidido dedicar su edición a ambos estudiosos del erasmismo. Desde los trabajos de aquellos dos grandes eruditos era sabido que la *Moria* había sido traducida al checo (1512), al francés en dos versiones (1517 y 1520), al alemán (1534), al italiano (1539), al inglés (1549), al holandés (1560) y al portugués (c. 1600). Sorprendía que no hubiera evidencias de una versión castellana completa, y los testimonios indirectos recopilados al respecto han acabado encontrando por fin una confirmación de su existencia.

Todo parece indicar que la *Moria* circulaba en una edición impresa castellana antes de la publicación del Índice inquisitorial de 1559. Siguiendo el hilo de esta hipótesis, con buen criterio Ledo y Boer tratan de localizar la versión latina de la obra de Erasmo que se pudo emplear para dicha traducción, y cotejando sus textos con el recogido en el manuscrito de Ámsterdam llegan a la conclusión de que el traductor empleó una única edición latina, impresa en el taller de Froben, en 1534, 1540 o 1551.

Y en tercer lugar, gracias a la aparición de esta *Moria* manuscrita (aderezada con esta excelente edición), la reflexión sobre la influencia del erasmismo en la cultura española del Siglo de Oro se ha visto notablemente enriquecida (casi diríamos que resucitada por su transcendencia mediática). Y ello no solo porque su existencia permite «reparar» el desconcertante agujero que había en la lista de versiones castellanas de las obras de Erasmo, sino porque abre interesantes y novedosas perspectivas sobre cómo se difundió esta obra en la época. Ledo y Boer plantean la hipótesis, muy verosímil, de que el manuscrito encontrado sea una copia realizada hacia la primera mitad del siglo XVII por un judío sefardita de origen portugués, quizás ya afincado en Holanda, copia realizada sobre un texto previo en castellano (desconocido), pero que ambos investigadores identifican con un ejemplar impreso de la edición perdida o fantasma publicada en España entre 1535-1558. Hemos de reconocer que este planteamiento resulta convincente y está bien argumentado. El texto conservado presenta algunos lusitanismos que no parecen proceder del texto original, sino que son huellas lingüísticas dejadas por su copista en el siglo XVII, quien a su vez comete algunos errores de copia flagrantes. Aunque es meticuloso, en alguna ocasión el texto castellano no debía de estar muy claro, como, por ejemplo, cuando troca el nombre del impresor Aldo con un desconocido «Gildo». O el copista desconocía quién había sido Aldo Manuzio (algo muy raro), o quizás estamos ante la evidencia de una errata presente en la edición impresa todavía hoy perdida, y que se transmitió de manera literal a la copia de mano (lo más probable).

Aunque Ledo y Boer aportan indicios convincentes de que dicha edición existió, y de que probablemente fue la que empleara el copista sefardita, no van más allá en esta cuestión, sin duda, apasionante. En el misterio quedan tanto el traductor anónimo del siglo XVI como el copista judío de la centuria posterior. Los profesores de Basilea son prudentes en esta cuestión y evitan mostrarse excesivamente concluyentes al respecto. Su «inhibición» al respecto no es tanto por la dificultad que implicaría la tarea (ya que capacidad y experiencia al respecto nos les falta), o porque solo se disponga de un manuscrito muy posterior y de testimonios indirectos, sino sobre todo porque con buen criterio han preferido limitarse (es un decir, por lo completo de su labor como editores literarios del manuscrito) al estudio histórico y filológico de esta excepcional *Moria de Erasmo Roterodamo*.

Mas, como no dudamos de que entre los planes de Ledo y Boer se encuentra precisamente el de seguir el hilo que conduce hacia ese traductor anónimo del siglo XVI y hacia su versión impresa, citada en el Índice del Santo Oficio espa-

ñol en 1559, espero que se me permita concluir esta reseña añadiendo algunas consideraciones al respecto que puedan ayudar en esta cuestión a ambos investigadores. Quizás no sea lo más habitual, pero estas cuatro breves consideraciones son el fruto de las reflexiones que la lectura de su propio trabajo me ha ido suscitando, y justo es, por tanto, que ahora desee compartirlas con ellos, sus inductores, esperando que les sean, además, de utilidad. Primera consideración: el texto manuscrito conservado parece haber seguido con atención el modelo impreso previo, en especial en su inicio, donde la caja de escritura se acomoda para imitar un modelo tipográfico; esto puede ayudar a localizar el taller de impresión original; segunda: las lagunas textuales con respecto al original erasmiano avalan que la traducción fue emprendida con una mentalidad editorial, es decir, se trata de una adaptación concebida para su divulgación impresa, a la que responden precisamente las 103 lagunas localizadas por Ledo y Boer; tercera: búsquese al traductor entre aquellos humanistas españoles que citan pasajes de la *Moria* en sus obras, o manifiestan su influencia, como Juan Maldonado, Lope Alonso de Herrera y Alfonso de Valdés, entre otros; y cuarta consideración: para confirmar la identidad del mismo, acúdase a la comparación por el uso de determinadas palabras, en especial de aquellas que, por su carácter doméstico o coloquial, dicho traductor todavía anónimo vertió, escapándose del «corsé» del lenguaje literario más formal. Nos referimos a palabras o expresiones como, por ejemplo, «cabestro del matrimonio», «ablando mansito», «chuffetas», «çoschillas», «esta zumba mal», «barbarizen», «lisonjita», «migagita», «a bordón y calabaza» o «renzilloso». Solo nos queda esperar a que la minuciosidad y talento de Ledo y Boer pronto les permita completar su investigación, proporcionando, con la ayuda o no de estas consideraciones, un nuevo nombre a la lista de divulgadores del pensamiento de Erasmo en la España del siglo xvi.